

## INFORME SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE OBSERVADORES DE ICCAT (ROP) PARA EL TRANSBORDO 2021/2022

(Secretaría de ICCAT)

### Introducción

De conformidad con las disposiciones de la *Recomendación de ICCAT sobre el establecimiento de un programa para el transbordo* [Rec. 21-15], quedan prohibidos todos los transbordos en el mar excepto para los grandes palangreros atuneros (LSPLV), que pueden sólo transbordar de acuerdo con una serie de disposiciones, incluyendo el requisito de contar con un observador a bordo de los buques de transporte que reciben el transbordo. Dichos observadores deben ser embarcados por la Secretaría.

Por tanto, actualmente el ROP para los transbordos está siendo implementado por el consorcio formado por Marine Resources Assessment Group Ltd (MRAG) y Capricorn Fisheries Monitoring (CapFish), en el marco de un contrato firmado el 23 de abril de 2007. Dicho contrato se ha renovado el 23 de abril de cada año desde entonces. El Programa está financiado por las Partes contratantes y las Partes, Entidades y Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras (CPC) participantes. Belice, China, Côte d'Ivoire, Japón, Corea, Namibia, San Vicente y las Granadinas y Taipei Chino participan actualmente en el ROP transbordo.

### Implementación y aspectos operativos

En el informe presentado por el consorcio que implementa el programa, que figura en el **Apéndice 1**, se presenta información detallada sobre los aspectos operativos del programa.

A principios de 2020, debido a la pandemia del COVID, la Secretaría emitió la circular 1829/20 relativa a los procedimientos en caso de fuerza mayor, que se mantenido en 2021 y 2022. Afortunadamente, se pudieron asignar observadores en todos los casos durante el periodo de comunicación.

Los posibles casos de incumplimiento son enviados directamente por el Consorcio a las CPC (con copia a la Secretaría). Éstos, junto con las respuestas de la CPC, figuran en el Apéndice 1 del "Programa regional de observadores de ICCAT para los transbordos en el mar (ROP-Trans)" [COC\_305/22]. Los informes de observadores recibidos a 7 de octubre de 2022 están disponibles en la página web de ICCAT en:

### Cooperación con otras organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) de túnidos

La Secretaría sigue implementando la parte del programa de observadores correspondiente al atún rojo del sur del océano Atlántico en nombre de la CCSBT, dado que el atún rojo del sur es también una especie de ICCAT y ya está cubierta por el Programa de ICCAT. En 2015 se firmó un memorando de entendimiento revisado con la CCSBT para reflejar las actualizaciones de la recomendación. El Memorando de entendimiento firmado con la IOTC para establecer un grupo de observadores conjunto que podría permanecer en los buques de transporte que operen tanto en el Atlántico como en el Índico en la misma marea sigue vigente.

### Resultados hasta la fecha

Desde el inicio del programa se han recibido 273 solicitudes de asignaciones de observadores (aunque se han cancelado siete). Según lo requerido por la Rec. 21-15, los informes de observadores se publican ahora en la página web con las secciones pertinentes ocultas para fines de confidencialidad.

A 7 de octubre de 2022, según los datos disponibles, se ha comunicado un total de 439,850 t de pescado y productos de pescado transbordados en el mar en el marco del programa desde su inicio, pero esta cifra incluye también especies que no son competencia de ICCAT. En el documento PLE\_105/22 se incluye un desglose de los datos disponibles por CPC.

Los informes completos recibidos de los participantes en el ROP en los que se evalúa el contenido y las conclusiones de los informes de los observadores se han publicado este año en el sitio web protegido con contraseña [https://www.iccat.int/TransReports/TransReports\\_ENG.zip](https://www.iccat.int/TransReports/TransReports_ENG.zip), junto con los informes recibidos de las CPC sobre el transbordo en el mar y en el puerto.

En la **Tabla 1** figura un resumen de las asignaciones desde octubre de 2021.

### **Intercambio de información y guías de identificación**

El Manual del Programa Regional de Observadores de ICCAT (Transbordo) ha sido publicado en la página web de ICCAT: [http://iccat.int/Documents/ROP/ICCAT\\_Observer\\_Manual.pdf](http://iccat.int/Documents/ROP/ICCAT_Observer_Manual.pdf) Las guías de identificación de túnidos y especies afines desarrolladas congeladas por el consorcio fueron revisadas por el SCRS. Como siempre, las guías se pondrán a disposición de los observadores antes de su asignación.

### **Financiación**

La información sobre el presupuesto, las contribuciones y los gastos de este programa figura en el informe financiero de la Secretaría, STF\_202/2022.

El nivel de financiación requerido para 2023/2024 dependerá del número de asignaciones de observadores previsto por las CPC participantes, del número de CPC que participen en el programa y de si el consorcio mantiene o eleva los precios que cobra actualmente. El presupuesto definitivo para el próximo período se distribuirá a los participantes con la mayor antelación posible a la renovación del contrato.

**Table 1.** Resumen de embarques de observadores desde octubre de 2021 hasta octubre de 2022.

Nº solicitud ICCAT	Buque de transporte	Embarcado	Desembarcado	Informe/datos recibidos	Declaraciones de transbordo recibidas del buque	Fecha de salida de la base del observador	Fecha de llegada a la base del observador	Total días (viaje + en el mar + sesión informativa final)	Total toneladas transbordadas	Coste total (viaje + embarque) en €	Coste medio por tonelada transbordada (€)*
257/21	Chikuma	Ciudad del Cabo	Valleta	13/10/2022	11	25/ 06/ 2021	25/ 09/ 2021	93	726,98	23749,72	32,67
	AT000PAN00320	Sudáfrica	UE-Malta								
258/21	Taisei Maru No.15	Ciudad del Cabo	Shimizu	10/11/2021	20	15/ 06/ 2021	14/ 08/ 2021	59	1668,063	13773,18	8,26
	AT000JPN00651	Sudáfrica	Japón								
259/21	Genta Maru	Ciudad del Cabo	Shimizu	19/ 11/ 2021	16	21/ 08/ 2021	09/10/2021	20,5	1009,89	5675,98	5,62
	AT000PAN00246	Sudáfrica	Japón								
260/21	Ibuki	Ciudad del Cabo	Ciudad del Cabo	19/ 11/ 2021	35	17/ 08/ 2021	11/05/2021	58	1310,1	13264,3	10,12
	AT000PAN00163	Sudáfrica	Sudáfrica								
262/21	TAISEI MARU NO.24	Ciudad del Cabo	Ciudad del Cabo	25/ 01/ 2022	24	19/ 10/ 2021	13/ 01/ 2022	87	2175,96	22620,17	10,40
	AT000JPN00571	Sudáfrica	Sudáfrica								
263/21	HARIMA	Port Louis	Ciudad de Panamá	16/ 03/ 2022	13	09/12/2021	23/ 02/ 2022	76	89,9	22911,26	254,85
	AT000PAN00235	Islas Mauricio	Panamá								
264/21	TAISEI MARU No.15	Ciudad del Cabo	Ciudad del Cabo	23/ 02/ 2022	40	30/ 11/ 2021	02/11/2022	74	2077,37	17853,56	8,59
	AT000JPN00651	Sudáfrica	Sudáfrica								
265/21	Genta Maru	Marin	Singapur	27/ 04/ 2022	4	30/ 12/ 2021	25/ 02/ 2022	54	80	13684,6	171,06
	AT000PAN00246	UE-España	Singapur								
266/21	CHIKUMA	Ciudad del Cabo	Panamá	25/ 05/ 2022	58	17/ 01/ 2022	24/ 05/ 2022	119	4473,34	34554,11	7,72
	AT000PAN00320	Sudáfrica	Panamá								
267/21	NO.1 BARON	Ciudad del Cabo	Panamá	23/ 05/ 2022	40	06/01/2022	15/ 03/ 2022	68	3722,5	18972,35	5,10

Nº solicitud ICCAT	Buque de transporte	Embarcado	Desembarcado	Informe/datos recibidos	Declaraciones de transbordo recibidas del buque	Fecha de salida de la base del observador	Fecha de llegada a la base del observador	Total días (viaje + en el mar + sesión informativa final)	Total toneladas transbordadas	Coste total (viaje + embarque) en €	Coste medio por tonelada transbordada (€)*
	AT000PAN00238	Sudáfrica	Panamá								
268/21	Ibuki	Ciudad del Cabo	Ciudad del Cabo	07/06/2022	56	23/02/2022	05/05/2022	61	3385,25	18071,14	5,34
	AT000PAN00163	Sudáfrica	Ciudad del Cabo								
269/22	TAISEI MARU NO.24	Ciudad del Cabo	Ciudad del Cabo	15/07/2022	26	09/05/2022	12/07/2022	64	2824,75	14945,33	5,29
	AT000JPN00571	Sudáfrica	Ciudad del Cabo								
270/22	HARIMA	Port Louis	Panamá	10/06/2022	29						
	AT000PAN00235	Islas Mauricio	Panamá								
271/22	TAISEI MARU NO.15	Ciudad del Cabo	IOTC	16/09/2022	32	01/07/2022	31/08/2022	62	2833,64	18404,44	6,49
	AT000JPN00651	Sudáfrica	IOTC								
272/22	Ibuki**	Ciudad del Cabo									
	AT000PAN00163	Sudáfrica									
273/22	Meita Maru	Ciudad del Cabo	Ciudad del Cabo	16/09/2022					645,27		
	AT000PAN00316	Sudáfrica	Ciudad del Cabo								

\* Exclusivo de formación, equipamiento y gastos generales de la Secretaría.

\*\* No se ha recibido el informe final, en el momento de la redacción de este informe.

**Transbordo en puerto**

Los informes sobre el transbordo en puerto se publican en el sitio web protegido por contraseña. En la **Tabla 2** a continuación se muestra un resumen de la información recibida.

**Tabla 2.** Informes sobre transbordo en puerto recibidos (información disponible a **7 de octubre de 2022**).

Sin información - no se han recibido informes y la Secretaría desconoce si el requisito es aplicable o no.

No aplicable - La CPC informó a la Secretaría de que este requisito de comunicación no es aplicable, o de que dichos transbordos no habían tenido lugar en 2021.

<b>TRANSBORDO EN PUERTO</b>			
<b>Albania</b>	<b>No aplicable</b>	<b>Mauritania***</b>	<b>Sin información</b>
<b>Argelia</b>	<b>No aplicable.</b>	<b>México</b>	<b>No aplicable.</b>
Angola	<b>sin información</b>	<b>Namibia</b>	<b>No aplicable.</b>
<b>Barbados</b>	<b>No aplicable.</b>	Nicaragua	<b>Sin información</b>
<b>Belice</b>	<b>Recibido</b>	Nigeria	<b>Sin información</b>
<b>Brasil</b>	<b>No aplicable</b>	<b>Noruega</b>	<b>No aplicable.</b>
<b>Canadá</b>	<b>No aplicable.</b>	<b>Panamá</b>	<b>Recibido</b>
Cabo Verde	No se ha recibido información detallada.*	<b>Filipinas</b>	<b>No aplicable</b>
<b>China</b>	<b>No aplicable</b>	<b>Rusia</b>	<b>No aplicable</b>
Côte d'Ivoire	<b>Sin información</b>	Santo Tomé	<b>Sin información</b>
<b>Curazao</b>	<b>Recibido</b>	<b>Senegal</b>	<b>No aplicable</b>
<b>Egipto</b>	<b>No aplicable.</b>	Sierra Leone***	<b>Sin información</b>
<b>Guinea</b>	<b>No aplicable</b>	Sudáfrica	Aplicabilidad no clara**
<b>Ecuatorial</b>	<b>No aplicable</b>	<b>San Vicente y las Granadinas</b>	<b>No aplicable</b>
<b>El Salvador</b>	<b>Recibido</b>	<b>Siria</b>	<b>No aplicable</b>
<b>UE</b>	<b>Recibido (Malta)</b>	<b>Trinidad y Tobago</b>	<b>No aplicable</b>
<b>Francia (SPM)</b>	<b>No aplicable</b>	<b>Túnez</b>	<b>No aplicable</b>
<b>Gabón</b>	<b>No aplicable</b>	<b>Turquía</b>	<b>No aplicable</b>
Gambia	<b>Sin información</b>	<b>Uruguay</b>	<b>No aplicable</b>
<b>Ghana</b>	<b>Recibido</b>	<b>Reino Unido</b>	<b>No aplicable</b>
Granada	<b>Sin información</b>	<b>Estados Unidos</b>	<b>No aplicable</b>
Guinea-Bissau	<b>Sin información</b>	<b>Venezuela</b>	<b>No aplicable</b>
Guinea (Rep.)	<b>Sin información</b>	<b>Bolivia</b>	<b>No aplicable</b>
<b>Guatemala</b>	<b>No aplicable</b>	<b>Taipei Chino</b>	<b>No aplicable</b>
<b>Honduras</b>	<b>No aplicable</b>	<b>Costa Rica</b>	<b>No aplicable</b>
<b>Islandia</b>	<b>No aplicable</b>	<b>Guyana</b>	<b>No aplicable</b>
<b>Japón</b>	<b>Recibido</b>	<b>Surinam</b>	<b>No aplicable</b>
<b>Corea</b>	<b>Recibido</b>		
<b>Liberia</b>	<b>No aplicable</b>		
<b>Libia</b>	<b>No aplicable</b>		
<b>Marruecos</b>	<b>No aplicable</b>		
* Respuesta en el Informe anual, pero sin información detallada; CP37 no presentado		** Las fechas del informe anual se refieren a la presentación de los informes de inspección portuaria. No se ha presentado el formulario CP37 sobre transbordo en puerto, se desconoce su aplicabilidad. *** La respuesta en el informe anual no es pertinente	

## Apéndice 1

**Resumen del Informe de 2021 del Programa regional de observadores de ICCAT**  
(presentado por el consorcio encargado de implementar ROP-transbordo)

## 1. Introducción

En 2006 ICCAT adoptó la *Recomendación de ICCAT sobre el establecimiento de un programa para el transbordo* [Rec. 06-11], actualizada recientemente por la **Recomendación 16-15, para establecer un Programa para el transbordo** en respuesta a la preocupación generada por el hecho de que las operaciones de transbordo en el mar constituían una laguna en el esquema de ejecución de la Comisión. MRAG Ltd. y Capricorn Fisheries Monitoring (el Consorcio) han implementado el Programa regional de observadores (ROP) desde su inicio en abril de 2007.

El objetivo del programa es abordar las preocupaciones de los Estados miembros con respecto al blanqueo de las capturas de túnidos ilegales, no declaradas y no reglamentadas (IUU) mediante el seguimiento de los transbordos en el mar desde grandes palangreros pelágicos (LSPLV) que operan en la zona del Convenio. La Recomendación 21-15 establece que todos los túnidos, las especies afines y otras especies capturadas en asociación con estas especies en la zona del Convenio deben ser transbordadas en puerto. Sin embargo, los transbordos en el mar pueden ser autorizados por las Partes contratantes siempre que el buque de transporte (CV) tenga capacidades de VMS y un observador capacitado ICCAT esté a bordo para supervisar el proceso.

## 2. Asignaciones

En el presente informe se ofrece un resumen del Decimoquinto año del ROP, que abarca los transbordos realizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021. Esto abarca los transbordos en las asignaciones 251/19 a 264/21. Para ajustarse mejor a los registros de las CPC, el periodo de información cubierto es por año natural, en lugar del periodo entre reuniones de la Comisión, como en los informes anteriores a 2019. Las cifras incluyen todas las asignaciones, transbordos de los buques, peces transbordados y PNC comunicados durante dicho periodo.

### 2.1 Resumen de asignaciones

Se realizaron un total de 197 transbordos en el mar durante 11 mareas. Todos los transbordos fueron supervisados por observadores durante 2021, lo que supuso 637 días de mar. Durante el período de comunicación se cumplieron todas las asignaciones. La duración media de las asignaciones en 2021 fue de 58 días. El peso total de pescado transbordado observado durante el periodo ascendió a 14.718,914 t. En la **Tabla 1** se puede consultar un resumen de las cifras clave de todas las asignaciones.

De los 197 transbordos, el 42, 6% correspondieron a buques con pabellón japonés, el 40,1 % a buques con pabellón de Taipei Chino y el **10,2 % a buques con pabellón chino, el 6,1 % a buques con pabellón de Namibia** y el 1,0 % a buques con pabellón coreano (**Figura 1**). La ubicación de los transbordos realizados por los buques en el marco del ROP se muestran en la Figura 2. Los transbordos se localizaron principalmente en el Atlántico central a lo largo del ecuador, con muchos en las inmediaciones de la ZEE de la isla de Ascensión, y se distribuyeron a lo largo de la costa occidental de África.

**Tabla 1.** Resumen de las asignaciones 251/20 - 264/21 y peso del pescado transbordado en 2021.

No	Nombre del buque	Nombre del observador	Fecha embarque	Fecha desembarque	Puerto embarque	Puerto desembarque	Días en el mar en 2021	Nº t/transbordos en 2021	Peces observados transbordados (t) en 2021	Peces transbordados declarados (t) en 2021
251	Chikuma	Levent Ali Erkal	19/12/2020	03/03/2021	Ciudad de	Port Louis	61	31	2.626,120	2.632,386
252	TAISEI MARU No.15	Taylan Koken	27/11/2020	22/01/2021	Ciudad del Cabo	Ciudad del Cabo	21	12	484,119	470,524
254	IBUKI	Mzwandile	20/02/2021	15/06/2021	Ciudad del	Shimizu	115	37	3.354,317	3.376,543
255	GENTA MARU	Hentie Heyns	22/03/2021	03/04/2021	Ciudad del	IOTC Cross	12	1	44,994	46,269
256	TAISEI MARU NO.24	Johann Beets	28/04/2021	23/06/2021	Ciudad del Cabo	Ciudad del Cabo	56	18	1.343,402	1.340,630
257	Chikuma	Basil Vilalkazi	09/07/2021	24/09/2021	Ciudad del	Valleta	77	10	707,780	726,985
258	TAISEI MARU	Llewellyn Lewis	01/07/2021	14/08/2021	Ciudad del	IOTC Cross	44	18	1.561,758	1.668,063
259	GENTA MARU	Christian Louw	21/08/2021	10/09/2021	Ciudad del	IOTC Cross	20	10	1.007,353	1.009,886
260	IBUKI	Peet Botes	30/08/2021	12/10/2021	Ciudad del	Ciudad del	43	20	1.303,311	1.310,091
262	TAISEI MARU	Martin Emanuel	02/11/2021	12/01/2022	Ciudad del	Ciudad del	58	28	1.892,480	1.848,572
264	TAISEI MARU	Tony Dimitrov	14/12/2021	10/02/2022	Ciudad del	Ciudad del	16	12	393,280	392,215

\*Algunas asignaciones comenzaron antes o terminaron después de 2021; sin embargo, las cifras que aquí se muestran son sólo representativas de los transbordos que tuvieron lugar durante el período que abarca el presente informe.

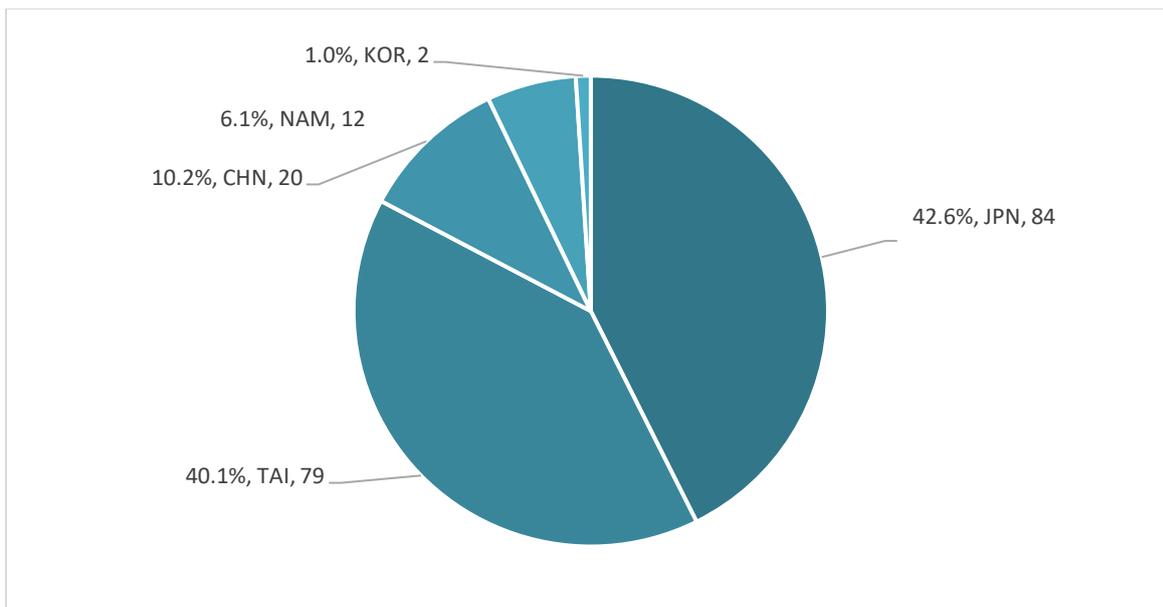


Figura 1. Número y porcentaje de transbordos durante 2021 por Estado de pabellón.

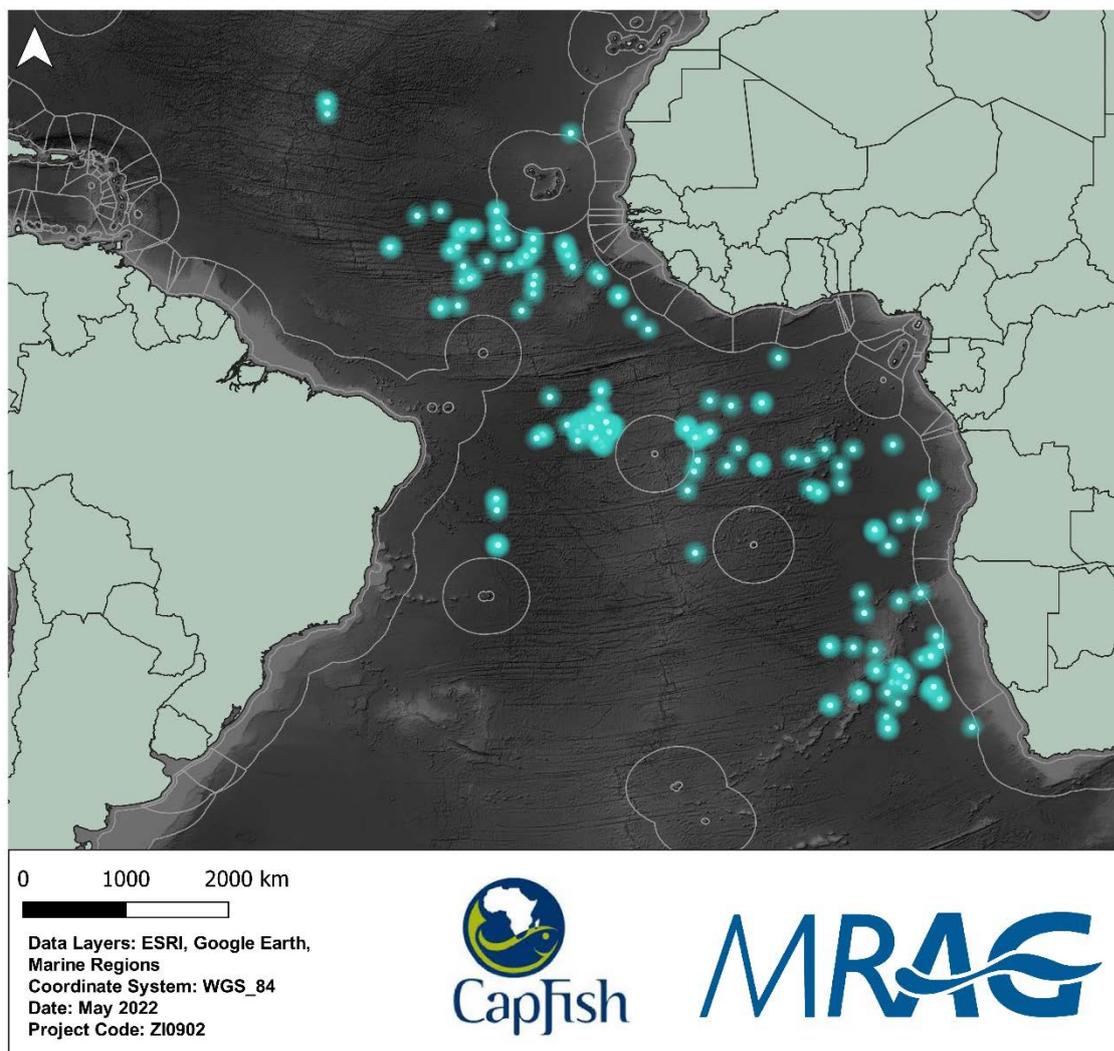
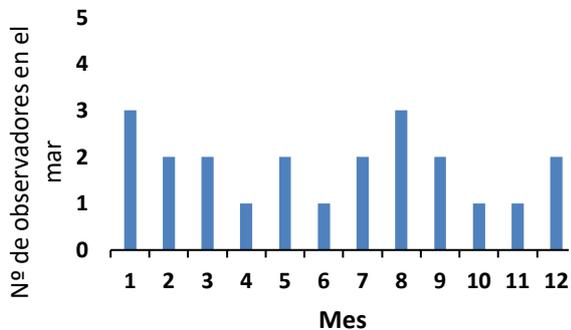
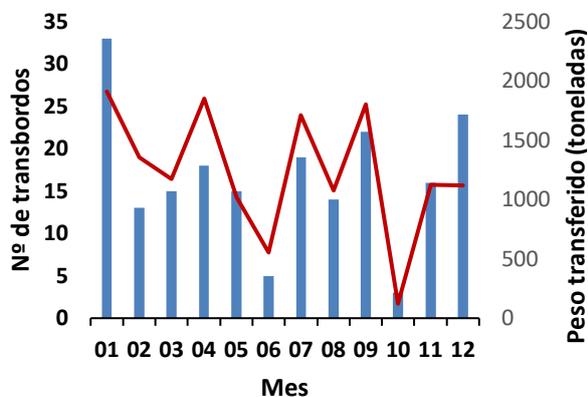


Figura 2. Ubicación de los transbordos en 2021

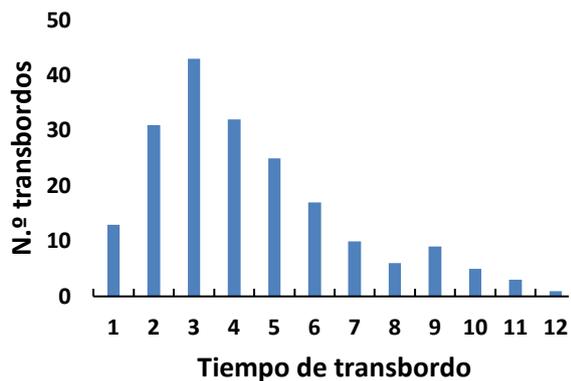
En la **Figura 3**, se muestra un resumen del número de asignaciones del ROP por mes para 2021. La **Figura 4** indica el número de transbordos y el peso total transbordado cada mes. Las **Figura 5**, **Figura 6** and **Figura 7** muestran la duración de los transbordos, la cantidad de productos transferidos y las tasas de productos transbordados por hora, respectivamente, que son similares a las de años anteriores.



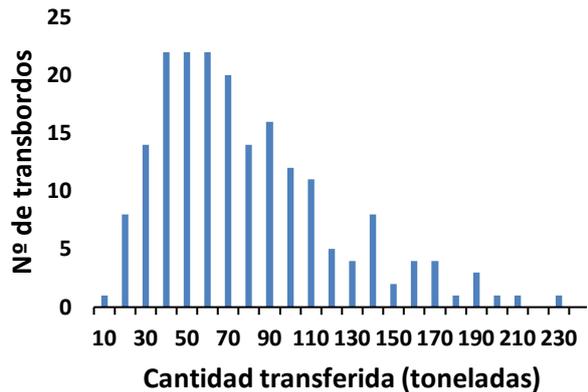
**Figura 3.** Número de observadores embarcados por mes. □



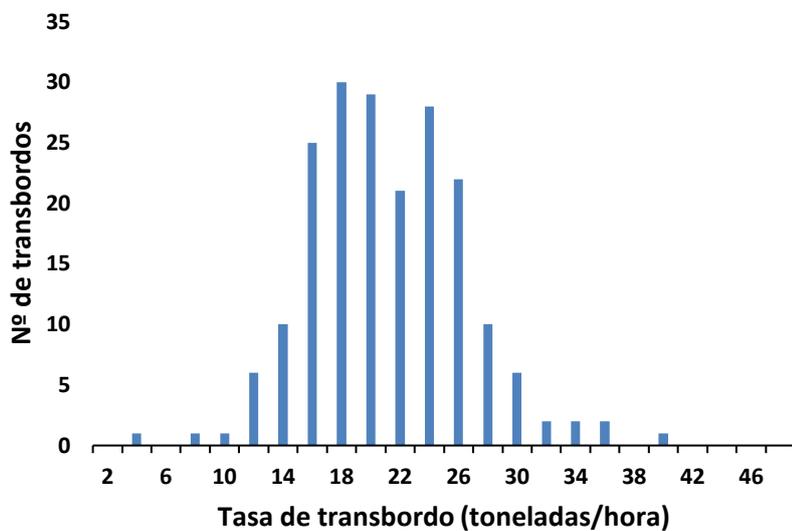
**Figura 4.** Número de transbordos y pesos transferidos (todos los peces, línea roja) por mes.



**Figura 5.** Duración de los transbordos (horas).



**Figura 6.** Cantidades transferidas por transbordo (t).



**Figura 7.** Tasa de productos transbordados.

## 2.2 Transbordos dentro de las ZEE

Aparentemente no se han realizado transbordos dentro de las ZEE.

## 2.3 Procedimientos y logística

El procedimiento de solicitud de embarque sigue siendo el mismo previamente descrito por el Consorcio en las revisiones anuales del ROP de ICCAT.

Durante el período que abarca el presente informe, tres buques cruzaron del océano Atlántico al océano Índico en una asignación de la IOTC sin detenerse primero en un puerto del Atlántico. Un observador permaneció a bordo de su buque en el viaje de regreso a Japón (no se desplegó en la IOTC), debido a las restricciones impuestas por el coronavirus. Los observadores se les suele ofrecer la oportunidad de desembarcar del buque en el primer puerto de escala entre cada travesía, sin embargo, debido a la pandemia de coronavirus, esto no siempre fue posible.

## 3. Identificación de especies

Los métodos utilizados por los observadores para la identificación de especies y los procedimientos de comunicación de información han seguido siendo los mismos y se detallan en informes anteriores (ICCAT 2011).

## 4. Atún rojo del sur

Desde la adopción de la Resolución sobre la aplicación de un sistema de documentación de capturas de la CCSBT el 1 de enero de 2010, todo el atún rojo del sur (*Thunnus maccoyii*) transferido debe ir acompañado de un formulario de seguimiento de capturas (CMF) que debe ser firmado por el observador. Durante el periodo que cubre este informe, en 14 ocasiones se transbordó atún rojo del sur en el transcurso de cinco asignaciones, con un total de 630,323 t declaradas (**Tabla 2**). Los observadores preparan un informe separado para la CCSBT sobre cualquier marea en la que se haya transbordado atún rojo del sur.

**Tabla 2.** Transbordos de atún rojo del sur (*Thunnus maccoyii*) durante el último año.

N.º solicitud	Nombre del buque	Nº ICCAT del buque de transporte	Nº Transf.	Fecha	Nº de peces	Peso observado (t)
258	TAISEI MARU No.15	AT000JPN00651	1	05/07/2021	1206	57,164
258	TAISEI MARU No.15	AT000JPN00651	5	09/07/2021	1608	64,159
258	TAISEI MARU No.15	AT000JPN00651	16	08/08/2021	1269	66,115
259	GENTA MARU	AT000PAN00246	1	29/08/2021	574	26,819
259	GENTA MARU	AT000PAN00246	2	29/08/2021	157	7,114
259	GENTA MARU	AT000PAN00246	7	02/09/2021	532	23,697
259	GENTA MARU	AT000PAN00246	9	04/09/2021	87	4,002
259	GENTA MARU	AT000PAN00246	10	06/09/2021	417	16,597

## 5. Estimación del peso

La metodología utilizada por los observadores para estimar los pesos de los transbordos sigue siendo la misma que la descrita anteriormente por el Consorcio (ICCAT 2011).

## 6. Formación de observadores

Actualmente hay 78 observadores activos del ROP de ICCAT (**Apéndice 1**). Debido al cambio natural de personal, es importante mantener la formación de manera regular. Debido a la pandemia de coronavirus,

la demanda de observadores se ha reducido para el ROP de ICCAT y de la IOTC. No se formó a ningún observador en 2021. A principios de 2022 se formaron otros 19 observadores, y ahora se han reanudado las asignaciones a transbordos en ambas OROP.

Con el acuerdo previo de ICCAT, la IOTC y la CCSBT, los observadores formados en el marco de cualquiera de los programas están disponibles como observadores para las tres organizaciones regionales de ordenación pesquera. Esto reduce los costes y garantiza un elevado estándar de la integridad de los datos entre las OROP. También permite a los observadores permanecer a bordo del buque si este cruza entre zonas de OROP distintas para ahorrar costes de embarque (Sección 2.3)

Para reflejar este arreglo, a los observadores se les entrega un número de observador único y una tarjeta de identificación, que es válida para las tres organizaciones regionales de ordenación pesquera.

**Tabla 3.** Formación del ROP transbordo impartida en 2021.

Nombre del observador	Lugar de formación
NA	NA

## 7. Bases de datos del programa de observadores

La base de datos se sigue actualizando según las necesidades y hasta el final de 2021 contiene datos de 7.215 transbordos.

A petición de ICCAT, los desarrollos continuos en la base de datos durante el último año han incluido la captura de datos relativos a las tareas de seguimiento adicionales esbozadas en la Recomendación 21-15.

## 8. Posibles casos de incumplimiento (PNC)

Desde 2012, ICCAT ha requerido la presencia de observadores a bordo de los LSPLV para realizar comprobaciones en los buques con respecto a las recomendaciones de ICCAT. Cualquier posible caso de incumplimiento (PNC) es presentado al Estado del pabellón por el observador a través del consorcio. El Estado de pabellón tiene entonces la oportunidad de responder. Los códigos y descripciones de PNC se resumen en el **Apéndice 2**.

Desde la entrada en vigor de la Recomendación, 1004 PNC han sido comunicados por observadores en relación con 132 asignaciones. Dichos PNC se muestran en Error! Reference source not found.. Solo se han comunicado 8 PNC en el periodo cubierto por este informe (**Figura 9**).

Durante el año 2021 se notificaron dos veces el marcado de los buques, la falta de numeración consecutiva de las páginas del cuaderno de pesca y un error en la notificación de los números de registro nacional.

Las cifras de PNC no pueden compararse con las de años anteriores debido a la suspensión de los embarques en buques, adoptada como medida de mitigación durante la pandemia de coronavirus. Los observadores siguieron presentando PNC para todos los incumplimientos observables identificados desde el buque de transporte. Esto incluía, por ejemplo, problemas con las marcas de los buques y errores en la documentación de los buques transmitida al observador.

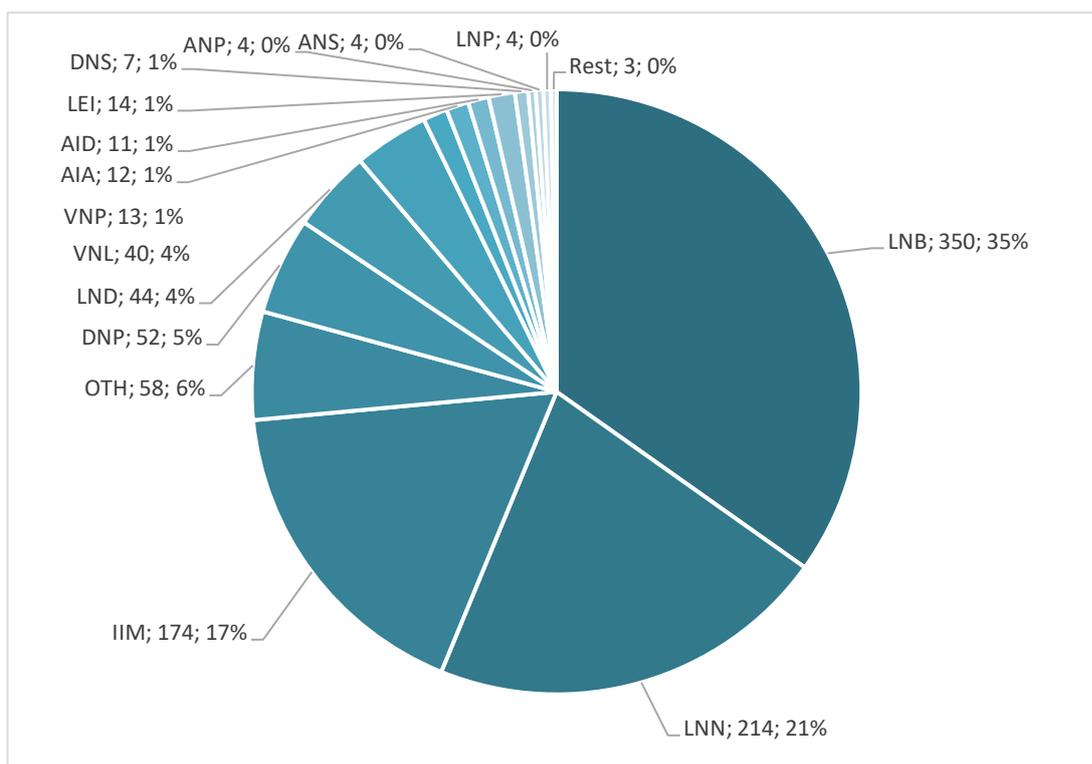


Figura 8. Número y proporción de PNC comunicados desde la introducción del programa.

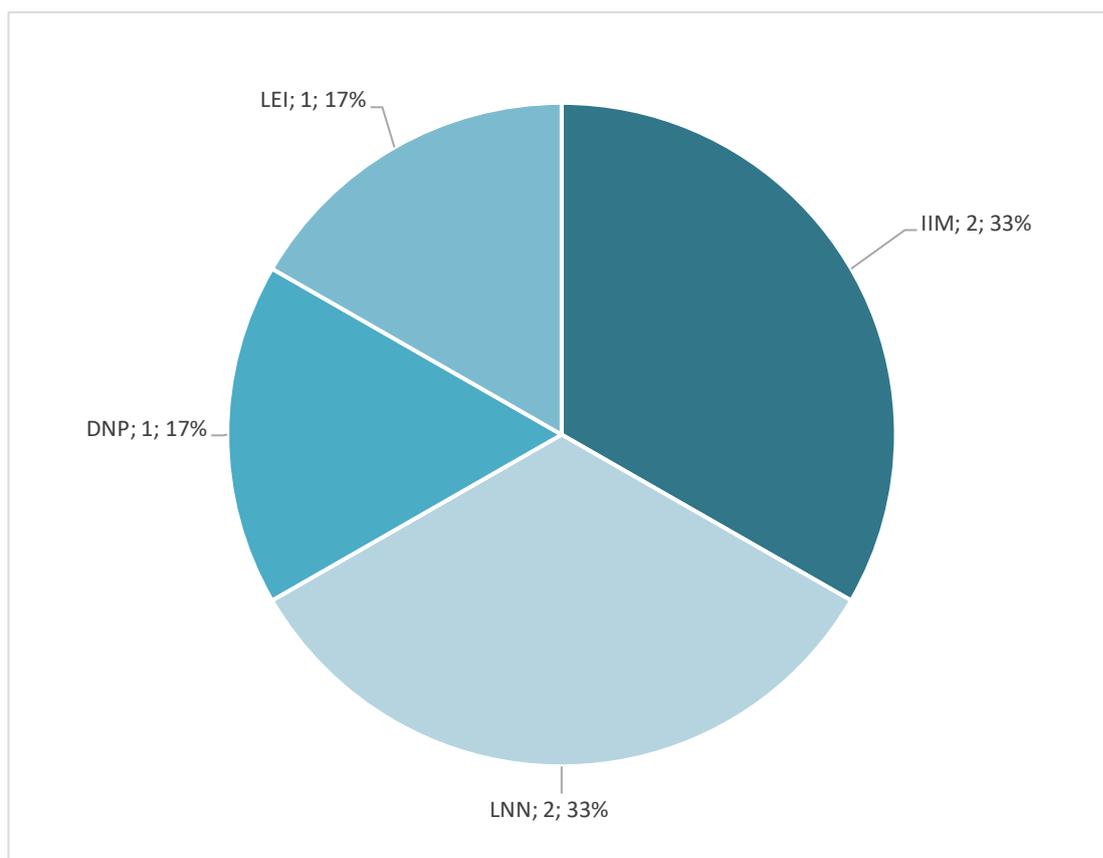


Figura 9. Número y proporción de PNC comunicados durante el periodo que cubre este informe<sup>1</sup>.

## 9. Impacto de la pandemia de coronavirus en el programa

La pandemia de coronavirus y los subsiguientes cierres rápidos de fronteras y puertos plantearon una serie de retos al consorcio, tanto en lo que respecta a la asignación de observadores como a la recuperación de los que ya estaban en el mar de forma segura y eficaz desde el punto de vista de costes. Debido a la ubicación de la sede del consorcio en Ciudad del Cabo, la mayoría de las asignaciones pudieron llevarse a cabo con éxito mediante el embarque y la repatriación de los observadores en este puerto principal del ROP. Sólo una asignación se vio afectada por un caso de fuerza mayor, ya que, debido al cierre de los puertos, fue imposible embarcar un observador.

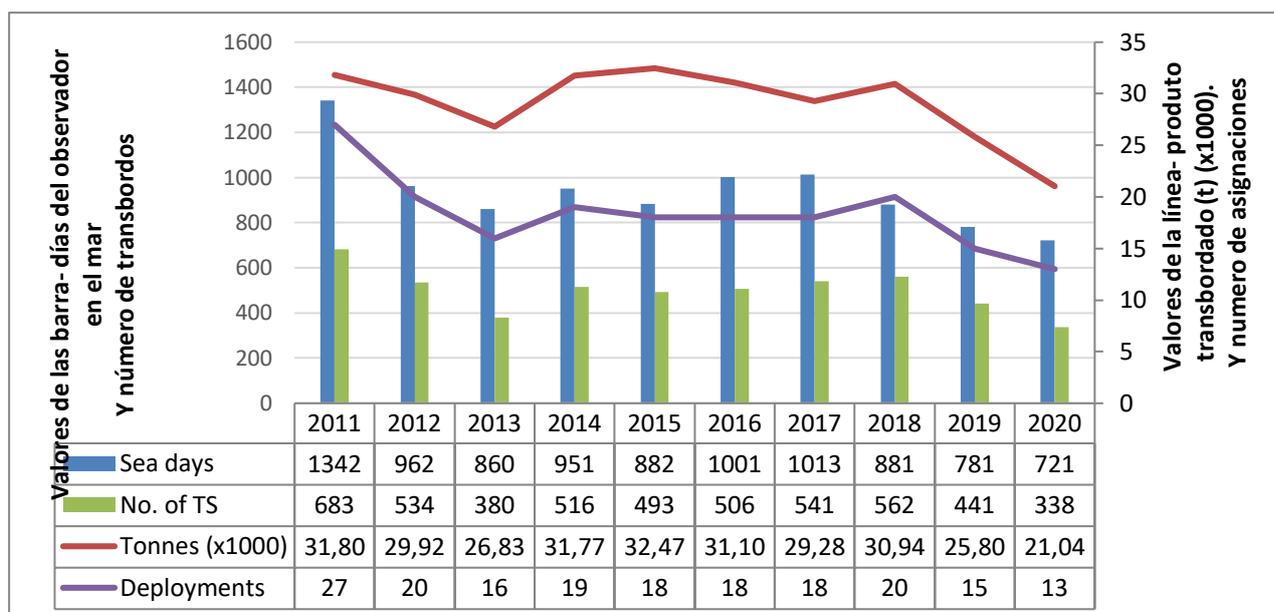
La pandemia de coronavirus creó una importante preocupación por el bienestar de los observadores y la tripulación de los buques durante 2021. Todos los buques que transbordan con observadores a bordo tomaron medidas para aumentar el nivel de higiene, en respuesta a la pandemia de coronavirus. El consorcio puso en marcha una serie de medidas para mitigar el riesgo para los observadores y las tripulaciones de los buques, entre las que se incluyen la suspensión de los embarques en el mar, la minimización del contacto durante el embarque, las pruebas PCR y los periodos de cuarentena.

A petición de la Secretaría de ICCAT, el papel del observador también se amplió temporalmente para cubrir la observación de los transbordos en puerto en los que las autoridades portuarias locales no podían embarcar debido a las medidas adoptadas contra la propagación de la pandemia del coronavirus. Todos los datos de los transbordos en puerto recogidos por los observadores se incluyeron en el informe de asignación de los observadores y en la base de datos de los observadores facilitada a la Secretaría.

## 10. Implementación del ROP, una revisión de 10 años.

Hasta 2020 se presentaron todos los informes anuales de los contratistas en los que se informaba sobre los periodos intermedios entre las reuniones de la Comisión de ICCAT (de octubre a septiembre) A la luz de la revisión de los datos del ROP llevada a cabo por la Secretaría de ICCAT, el Contratista y las CPC, en 2020 se tomó la decisión de modificar los informes anuales del Contratista para que se reflejen en un periodo de notificación de año natural. Aunque se trata de un ajuste razonable, esto hace imposible comparar con precisión la actividad de transbordo de los informes anuales del contratista actual con los años anteriores a 2020. Por lo tanto, se ha proporcionado la **Figura 10** que resume el contenido de la **Tabla 1**, sobre una base de año natural.

En general, esto demuestra una tendencia a la baja en la actividad de transbordo en el mar de los buques que operan con un observador ROP a bordo, con la actividad en general disminuyendo desde 2011, y cayendo bruscamente después de 2018.



**Figura 10.** Revisión de diez años de actividad de transbordo en ICCAT Un resumen por año natural de: el número de días de mar de los observadores (barra azul), el número de transbordos en el mar (barra gris), la cantidad de producto transbordado (por mil toneladas) (línea naranja) y el número de asignaciones de observadores (línea amarilla).

## 11. Conclusiones y recomendaciones

El programa ROP de ICCAT ha funcionado durante los últimos catorce años sin mayores problemas. La pandemia de coronavirus de 2020-2021 planteó retos sin precedentes en lo que concierne a la asignación y recuperación de los observadores. Teniendo en cuenta esto, el impacto global fue limitado, ningún buque quedó sin observar durante este periodo de comunicación. Los mayores costes atribuidos a la prolongación de los períodos de tránsito para la recuperación de los observadores y los requisitos de cuarentena y pruebas asociados se debieron a las dificultades logísticas para el suministro de observadores.

El Consorcio continúa comprometido con el programa y ambos socios continúan colaborando estrechamente para realizar las asignaciones de observadores necesarias a la vez que mantienen la calidad y los estándares de los observadores. Se hace todo lo posible para optimizar la eficiencia de las asignaciones y minimizar los costes.

Como se mencionó en el informe del año pasado, a lo largo de estos quince años el programa ha acumulado una gran cantidad de datos sobre especies, pesos, ubicaciones y pabellones de los buques que transbordan, que actualmente se utilizan para verificar las declaraciones de transbordo y ofrecer un resumen de las operaciones de transbordo. El consorcio anima a que se desarrolle un análisis detallado y un informe resumido que se ponga a disposición de las CPC y que cubra las tendencias de las operaciones de transbordo a lo largo de los años, los cambios en la cantidad de capturas, el valor y los patrones de comportamiento de las flotas con respecto a sus operaciones de pesca.

El consorcio siempre busca mejorar e innovar el programa para asegurar que cumpla los requisitos operativos y de presentación de informes de la manera más eficaz posible. El consorcio cree que hay un potencial significativo para desarrollar más el programa, y tiene el compromiso y la experiencia para llevarlo a cabo. Estas innovaciones pueden incluir: la exploración del potencial de la supervisión electrónica para complementar y reforzar el papel de la observación física; el muestreo aleatorio de ADN y el muestreo biológico del producto transbordado; el potencial de trabajar estrechamente con las organizaciones que informan sobre los datos de teledetección para supervisar los transbordos en el mar; y, la verificación del final de la cadena de suministro del producto transbordado descargado.

Como nota cualitativa, los observadores proporcionan un feedback positivo con respecto al trabajo en el ROP de ICCAT, aunque las observaciones pueden ser intensas y durar largas horas durante varios días seguidos, disfrutan y valoran el trabajo en el programa. Muchos observadores desean seguir estando

disponibles para su asignación y, a la luz de la pandemia de coronavirus, continuar con su valioso papel en el fortalecimiento del SCV dentro de esta pesquería.

## Apéndice

### Obervadores formados de ICCAT (activos actualmente)

Nombre del observador	# ICCAT
Jano van Heerden	003
Hendrik Crous	009
Jaco Visagie	012
Jonathan Newton	013
Henry John Heyns	015
Schalk Visagie	025
Gary Breedt	027
Peter Lafite	028
Elcimo Pool	044
Marius Kapp	050
Taylan Koken	101
Julio Ocon	102
Basil Vilakazi	104
Jeffrey Heinecken	105
Mzwandile Silekwa	106
Dwight Reed Dryer	108
Eddie Higgins	110
Tony Dimitrov	117
Llewelyn Lewis	119
Alistair Burls	121
Anthony Donnelly	123
Rebeca Ocon	124
Maurice O'Malley	128
Philip Robyn	130
Brandon Scott	131
Daniel Droste	132
Bruce Biffard	133
Belinda Moya	137
Erich Gericke	141
Joaquim Bonito	144
Silvestre Ramos Natario	145
Rob Cooper	146
Sami Yildiz	147
Levent Ali Erkal	148
Johann Beets	152
Konstantinos Papadopoulos	153
Jacques Combrinck	156
Rudian Bailey	157
Michael Basson	158
Peet Botes	161
Beatriz Adriana Rodriguez Delgado	163
Carlos Manuel Neves da Costa Serrano	165
Daniel Flanet Gomes de Andrade	166
Eva María Vidal Cejuela	167

<b>Nombre del observador</b>	<b># ICCAT</b>
Félix Morales Hernández	168
Joao Pedro Pereira dos Reis	169
Nuno Alexandre Figueiredo Carrilho	172
Ana Orts Perez	177
Rauf Berkay Eryericer	181
Ugur Kaplama	183
Liam Fergusson	185
Chuma Sijaj	186
Toni Lakos	187
Lena Vulic	189
Matea Haggia	191
Mario Latkovic	192
Luka Glamuzina	193
Martin Emanuel	194
James Mason	195
Christian Louw	196
Aykut Koken	197
Cevher Ozbek	198
Goncalo Alvares	199
Huseyin Batuhan Cagil	200
Moris Gojanovic	201
Abdullah Gezimisoglu	202
Daniel De Sartei Barros Teixeira	203
Mustafa Isoglu	204
Orestes Hidalgo Huertas	205
Casey De Geir	206
Ines Quilez Hueso	207
Mariano Peruzzo	208
Samet Can Soylemez	209
Sophie Ellerton	210
Andoni Larruscain Garcia	211
Viktoria Kiralyova	212
Lauro David Silva De Brito	213
Oguzhan Ayaz	214

\* Los nuevos números de tarjeta de identificación empiezan a partir del 101 desde la introducción de una tarjeta de identificación única para los programas de observadores de transbordo de ICCAT, IOTC y CCSBT, de modo que los observadores tendrán todos el mismo número de identificación en todos los programas.

## Descripciones de casos potenciales de incumplimiento y códigos

PNC	Código
<b>General</b>	
Se ha impedido al observador desempeñar su labor a bordo del LSPLV	GLV
<b>Documento / Verificación</b>	
La declaración de transbordo no está cumplimentada	DTD
Transbordo dentro de una ZEE sin autorización del Estado costero	DEZ
Transbordos no documentados de pescado recibidos por el LSPLV	DFR
Autorización previa de transbordo no presentada al observador por el LSPLV	DNP
Autorización previa de transbordo no estándar con el Estado del pabellón	DNS
<b>VMS</b>	
A bordo del LSPLV no se ha mostrado el VMS al observador	VNP
En la unidad de VMS no se ve la luz de encendido	VNL
<b>ATF</b>	
La Autorización para pescar no presentada al observador por el LSPLV	ANP
Autorización para pescar no estándar con el Estado del pabellón	ANS
Las fechas de la autorización para pescar no son válidas	AID
La autorización para pescar no es válida para el área de ICCAT	AIA
<b>Cuaderno de pesca</b>	
No se ha presentado cuaderno de pesca al observador por el LSPLV	LNP
Las entradas del cuaderno de pesca son incorrectas	LEI
El cuaderno de pesca no está encuadernado	LNB
Las hojas del cuaderno de pesca no están numeradas	LNN
<b>Identificación</b>	
Un buque sin número ICCAT ha participado en las operaciones de transbordo	INN
El marcado del LSPLV no se muestra correctamente.	IIM
<b>CCSBT</b>	
No se ha presentado documento de captura de la CCSBT para el SBT	CND
El SBT no está marcado individualmente	CNT
<b>Otros</b>	
Otras infracciones no enumeradas aquí	OTH